

Solicitud de cambio de localidades

Código de abonado:

NIF/CIF:

Nombre:

Apellidos:

Teléfonos de contacto:

Correo:

Espectáculo:

Fecha original:

Fecha solicitada:

ZONA:

ZONA:

FILA: BUTACA:

FILA: BUTACA:

Normas generales para la solicitud de cambio de localidades:

El Teatro Real posibilita el cambio de fecha de todos los títulos (limitado a un cambio por título*) a sus abonados de ópera y danza, siempre para el mismo espectáculo, en localidades de la misma zona y dependiendo de la disponibilidad de cada función.

Los gastos de gestión tendrán un coste de 9€ por cada localidad cambiada, si se realiza a través del 902 24 48 48, enviando esta solicitud a abonados@teatroreal.es, o en las Taquillas del Teatro Real, los cuales tendrán que ser abonados mediante tarjeta de crédito; o de 5€ si lo realiza el propio abonado desde su Área personal a través de la página web. Exceptuando los siguientes casos:

- Amigo Abonado: tres cambios gratuitos, por abono, el resto se cobrarán de igual manera.
- Amigo Benefactor: cuatro cambios gratuitos, por abono, el resto se cobrarán de igual manera.
- Amigo Colaborador: cinco cambios gratuitos, por abono, el resto se cobrarán de igual manera.
- Amigo Protector: todos sus cambios gratuitos.

En caso de tener sus entradas previamente impresas o cedidas, dicha solicitud deberá ir acompañada de las mismas para su anulación.

Los abonados en Zona Premium o Premium Plus podrán solicitar el cambio por una localidad de inferior precio (siempre de Zona A). En ningún caso se reintegrará la diferencia del importe.

Los abonados de Turno de Estreno (Ópera) podrán solicitar el cambio para cualquier otro día del mismo espectáculo, pero en ningún caso se reintegrará la diferencia del importe.

El plazo para solicitar los cambios de una función determinada se establece desde la salida a la venta para abonados, hasta cuatro días antes de su representación (cuarto día y día de la función no incluidos).

Los abonados recibirán las localidades resultantes del cambio, una vez realizado, automáticamente por correo electrónico, si fuera necesario imprimirlo en Taquillas tendría un coste de 2€, dado que tendrá tratamiento de duplicado.

La presentación de esta solicitud no garantiza por si sola la realización del cambio.

*Una vez cambiada la localidad, no podrá ser cambiada de nuevo, ni utilizar el servicio de devolución.

Fecha y firma